



MAT.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS

ALGARROBO, 13 DIC 2023

DECRETO N° P 5629

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1 de fecha 31.07.2002; Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de Código del Trabajo y sus modificaciones.
3. Decreto Alcaldicio 2.901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 35 de fecha 14.12.2022.
4. Decreto Alcaldicio 2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Anexo Contrato de Honorarios de fecha 19.10.2023.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023; Asume alcaldía de la I. Municipalidad Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Memo N°471 de fecha 30 de noviembre del 2023, enviado por Doña María Consuelo Gutiérrez Berrios, Directora de Desarrollo Comunitario, al Departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

1. Apruébese a contar del 11 de diciembre del 2023 el anexo de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a Honorarios de **Doña María Fernanda Vidal Marín**, Cédula Nacional de Identidad N° Chilena, Educadora de trato directo, con comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio.

ANÓTESSE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

MAGC/PFMM/U.C/CVA/RR/HH/mm.

DISTRIBUCION

- RRHH
- Interesada (o)
- Archivo Municipal

- (1)
- (1)
- (2)



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha	13 DIC 2023
Recepción:	
FECHA SALIDA:	15 DIC 2023
OBSERVACIÓN N°:	

